

(19) ES	(18) NÚMERO 493451	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(37) FECHA DE PUBLICIDAD	(39) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A21 B 3/07</i>
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "CARRO PARA CARGA Y DESCARGA DE HORNOS DE SOLERAS FIJAS SUPERPUESTAS"
--

(71) SOLICITANTE (S) D. ALFONSO MAESTRO NOVILLO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/ Lucero, 28 MADRID - 11

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Francisco GARCIA CABRERIZO	REF.: O.G. 36417/CB
---	---------------------

La presente descripción tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en todo el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente

5. te en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el -- enunciado, trata de un carro para carga y descarga de hornos de soleras fijas superpuestas, del tipo aplicado para la cocción del pan y productos similares.

La finalidad del presente invento es facilitar la labor de carga y descarga de hornos de soleras fijas superpuestas, suprimiendo así el manejo manual de las bandejas hacia el interior o exterior del horno, con lo que además se evita el riesgo de quemaduras.

La aplicación del presente carro reporta, además de -- una gran seguridad, una mayor rapidez de carga y descarga, reduciendo muy notablemente mano de obra, al mismo tiempo que evitan los grandes esfuerzos que se necesitaban hasta ahora para una manipulación manual.

Sustancialmente, el presente carro consta de un chasis sobre el que se disponen una serie de bandejas superpuestas, cuya distancia entre sí es la correspondiente a las soleras de las cámaras de cocción superpuestas de un horno, si bien se proveen medios para regular la altura de las citadas bandejas; el conjunto dispone de unas ruedas locas de traslación, y las bandejas se encuentran montadas sobre unos carriles que permiten por deslizamiento trasladar dichas bandejas al interior del horno, cada una en su correspondiente cámara de cocción, o por el contrario recibirlas cuando es necesario sacarlas.

30. El desplazamiento de las citadas bandejas se realiza

por medios mecánicos, a través de un elemento motriz y el correspondiente mecanismo de acoplamiento.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en

5. el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.

En dicho plano:

10. La figura 1, representa esquemáticamente una disposición longitudinal del carro según el invento.

La figura 2, corresponde a una vista frontal del mismo.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

- 15. 1.- Estructura metálica.
- 2.- Carriles de deslizamiento.
- 3.- Transmisión mecánica.
- 4.- Bandejas.
- 5.- Elemento motriz.
- 20. 6.- Ruedas giratorias.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el carro que se preconiza consta de tantas bandejas -4- como soleras existen en un horno de soleras fijas, para cámaras de cocción independientes, cuyas bandejas -4- se desplazan automáticamente hacia el interior de dicho horno, mediante una transmisión mecánica -3-, accionada por un motor eléctrico -5- situado en la parte inferior del conjunto del carro, pudiéndose seleccionar la carga o descarga de una sola solera o del total de las soleras mediante un embrague mecánico accionado manualmente, consiguiéndose la carga o descarga

25.

30.

de dicho horno de una forma sumamente sencilla y sin esfuerzo alguno del operario.

5. El carro está constituido con una estructura -1- de naturaleza metálica, bien sea a base de elementos tubulares o perfiles laminados, consiguiéndose una estructura sumamente rígida, dotada de unas ruedas locas -6- de traslación.

10. En los costados del mencionado carro, y correspondiendo a cada altura operativa, se disponen unos perfiles angulares -2-, sobre los cuales se adaptan las bandejas -4- con posibilidad de deslizamiento, portadoras del producto a cocer, y que penetran totalmente en el horno de una forma automática y pueden ser extraídas de él igualmente, sin tener que tocar el producto en ningún momento.

15. Estas bandejas -4- portadoras de las piezas a cocer, están constituidas por un marco de perfil comercial, preferentemente angular, que contiene y arma a una placa metálica que constituye la bandeja propiamente dicha, cuyo fondo está perforado, con el fin de conseguir una mejor transmisión del calor; dicha placa de fondo puede ser preferentemente de aluminio.

20. Los pisos del carro disponen de medios de regulación individual, por medio de tornillos u otros adecuados, para conseguir el perfecto nivelado entre la altura del carro y los niveles del piso de cada solera.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, - así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, - siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

30.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte - - años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CARRO PARA CARGA Y DESCARGA DE HORNOS DE SOLERAS FIJAS SUPERPUESTAS", según las características esen-

10.

ciales de las siguientes: _____

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

- 1.- Carro para carga y descarga de hornos de soleras fijas superpuestas, caracterizado porque comprende una estructura portante sobre ruedas orientables, en que se establecen pisos en correspondencia con las alturas de las soleras superpuestas de un horno, en cuyos pisos se sitúan las correspondientes bandejas portadoras del producto a cocer, de modo que puedan ser desplazadas automáticamente una o varias bandejas hacia el interior del horno desde el interior al carro, mediante un mecanismo motriz, con la colaboración de un embrague manual que permite el movimiento de las bandejas de forma unitaria o en grupos.

- 2.- Carro para carga y descarga de hornos de soleras fijas superpuestas, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en el extremo posterior del carro dispone una transmisión mecánica acoplada a un elemento motriz, incluyendo un embrague, de modo que mediante éste se pueda seleccionar una o más bandejas para su desplazamiento hacia el interior del horno o desde él hacia el carro.

- 3.- Carro para carga y descarga de hornos de soleras fijas superpuestas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en los laterales de cada piso, correspondiente a un nivel de solera fija del horno, se disponen unos perfiles angulares sobre los que apoyan y deslizan las bandejas contenedoras del producto, las cuales están constituidas por una placa perforada que facilita la transmisión mecánica del calor, previendo en cada una de las citadas bandejas un medio de regulación de nivel que permite enrasarlo con el de la correspondiente solera.

- 4.- "CARRO PARA CARGA Y DESCARGA DE HORNOS DE SOLERAS

FIJAS SUPERPUESTAS".

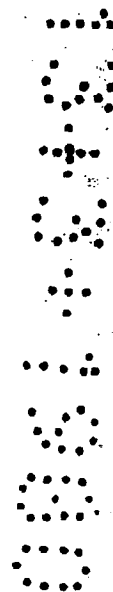
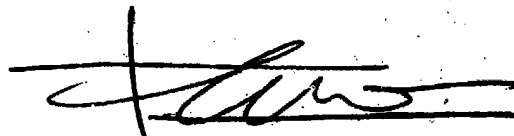
Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

5.

Madrid, 13 MAR. 1980

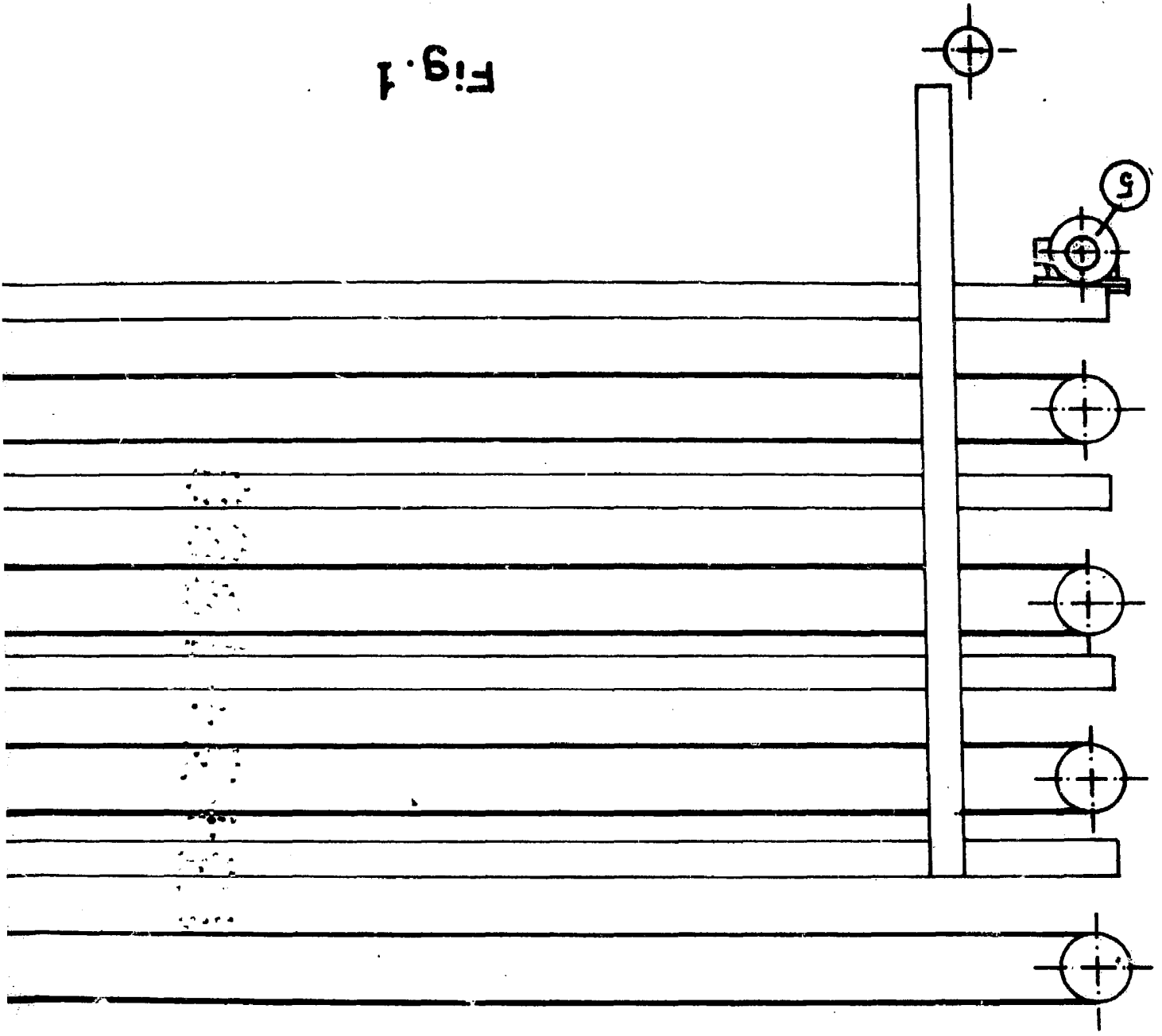
D. ALFONSO MAESTRO NOVILLO

P.P.



Escala variable

Fig. 1



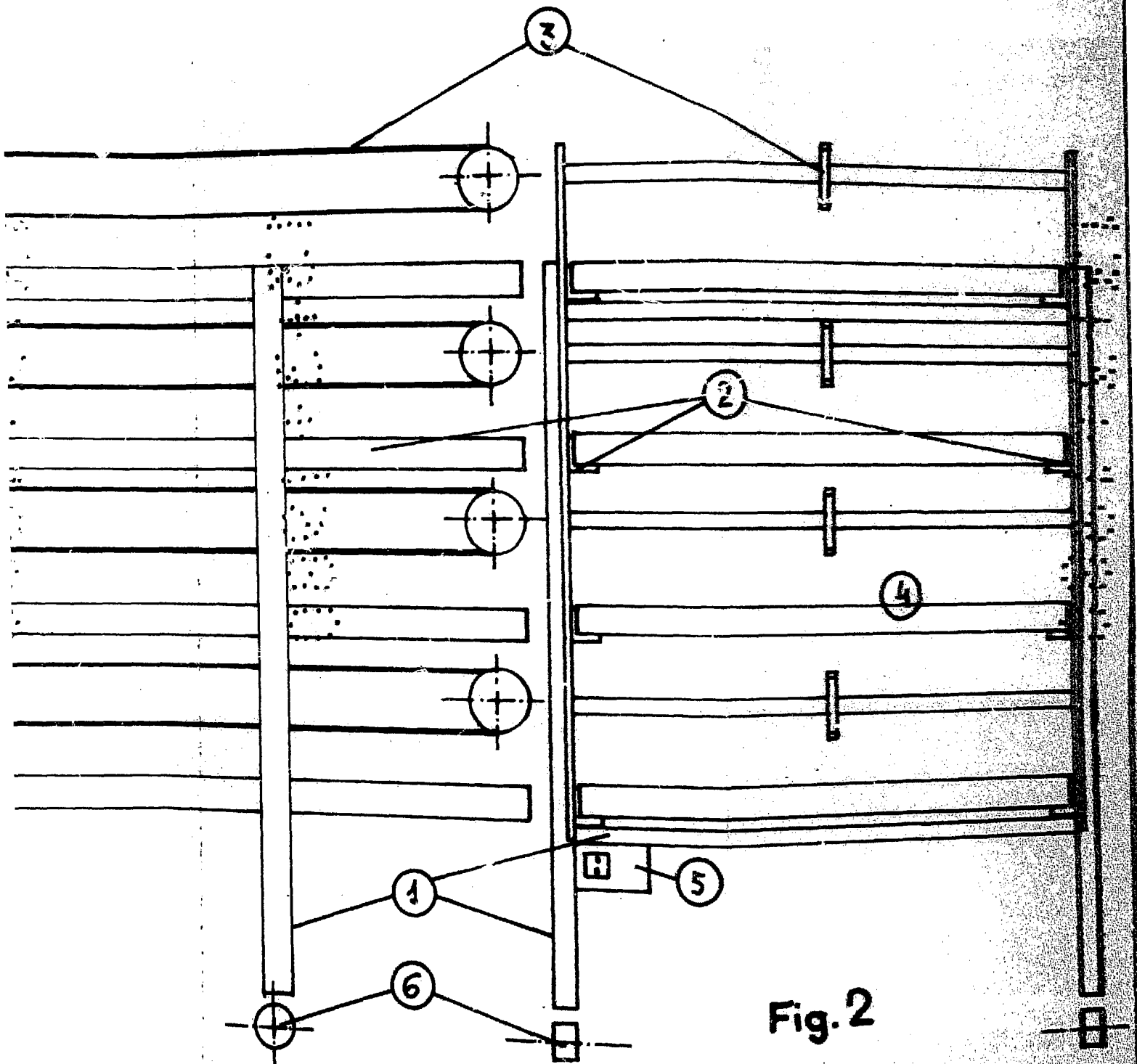


Fig. 2

Madrid, 13 MAR. 1900
P. P.

[Handwritten signature]